

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 13 de Diciembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 770

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

Los asuntos de Melilla siguen el curso que todas las cuestiones pendientes de la resolución de este desdichado Gobierno. Llevó allí 25.000 hombres, 30 generales, un general en jefe, armas, municiones y una escuadra á la que denominaba de instrucción. Montada así la plaza en pié de guerra, parece que los moros adquirieron la convicción de su impotencia y suspendieron las hostilidades. Empezamos la construcción del fuerte de Sidi-Guariach y la continuamos sin disparar un solo tiro hasta que la hizo imposible el temporal. Entretanto se celebraba frecuentes conferencias con Muley Araaf, hermano del Sultán, para resolver el conflicto sin derramar más sangre ni exigir del Tesoro mayores sacrificios. Cuando todo hacía prever rápido y feliz término á tan enojosa cuestión, ya que había de dedicarse nuestras tropas el ejercicio de maniobras para sacarlas de la inacción en que estaban, resulta que se ha de nombrar nuevo gobernador de la plaza para que pueda mejor atender á sus deberes de jefe de Estado Mayor el Sr. Macías, pide el Sr. Martínez Campos nuevos refuerzos, se da á la escuadra de instrucción el nombre de escuadra de operaciones, y se propala de nuevo rumores de guerra, no sin repetir que se espera de un día á otro al Sultán, á la vez que se da por terminadas las negociaciones con su hermano, de quien se dice ahora que no tiene poderes suficientes para tomar ciertas resoluciones.

Ya verán ustedes, decía el borracho del cuento siempre que se le hablaba de conflictos políticos, cómo de todo esto resultará que se *sube* el vino. Ya verán nuestros lectores, podemos afirmar nosotros, cómo de todo esto de la guerra lo único que resultará es que nos aumentarán las contribuciones.

El bando publicado por el general Martínez Campos en Melilla dice que serán pasados por las armas los que sin autorización competente posean armas ó municiones de guerra; los que impidan la llegada de confidentes; los que retarden la llegada de noticias y los que comuniquen para su publicación las referentes á los proyectos de operaciones militares, á la situación de las tropas, á la calidad y cantidad del armamento y á los medios con que cuenta el ejército. Siguen á estas otras comunicaciones hechas bajo la misma severa pena.

Si ha pasar este bando de broma pesada, no nos explicamos el heroísmo de los corresponsales que la prensa tiene en Melilla. No puede por su vida darse ni cinco céntimos. Leyendo las noticias que relativas á la campaña española en África publican estos días los periódicos, se siente uno nervioso y agitado. No puede menos de pensarse en el peligro terrible que correrían los redactores de esas noticias si estuviesen en el campo de operaciones, y no puede menos de causar inquietud la suerte que había de haber á los corresponsales, ya que ellos, y sólo ellos, pueden haberlas sabido y comunicado á sus respectivos periódicos.

Si el solo hecho de existir guerras no fuese bastante á testimoniar que no ha concluido todavía la época triste del salvajismo y de la barbarie, que no estamos en pleno siglo décimonono civilizados como pretendemos, que somos aún bárbaros que susten-

tan las mismas crueldades de tiempos que parecían haber pasado, ese bando sería suficiente á convencernos de que la luz eléctrica no es la luz del progreso, sino una luz destinada á verter sus destellos sobre los charcos de sangre de las víctimas de una primitiva organización social, manchada por los errores de siempre.

En esta misma semana ha sido fusilado en Melilla un infeliz penado, á quien sin duda condujo al crimen que en el penal purgaba, la falta de ilustración. *Odio al moro*, gritaron con rabia inconscientes *escribidores: los moros no son personas*, ha llegado á decirse en letras de imprenta; hasta sonetos hemos visto de poetas que quieren pasar por eminentes, en que se llama *perros y fieras* á los africanos.

Un penado que había visto que por el crimen podía el crimen lavarse, que se había impregnado de ese inhumano odio en que han mojado su pluma hombres dignos del siglo XIII, incapaces seguramente, y para honra suya, de matar á nadie, pero lo suficientemente ligeros para alardear de un *patrioterismo* cómodo y ridículo, un penado falto por completo de cultura é impresionable, como esos desdichados inspiradores de salvajes iras, vió que los moros maltrataban á los prisioneros y los escarneaban y aun profanaban sus cadáveres, y cometió la ferocidad de cortar las orejas á un marroquí. Inexorables las autoridades de la milicia, le aplicaron por bárbaro la última y la más irreparable de las penas. Su sangre fué la primera vertida después de poner su planta en nuestro campo el nuevo general en jefe.

¿Qué es más cruel: la ley que hacen los que se juzgan sabios, y que mata sin piedad, ó el imbécil que mutila un prisionero?

De indigno de hombres cultos se calificó el acto que realizó el presidiario. ¿Es más digno de la cultura de que alardeamos, el bando del general?

Si todos los progresos realizados hasta el día no han bastado á hacer á los hombres menos fieros, más humanos; si toda nuestra ciencia y todas nuestras leyes no vienen, en fin, más que á resolver el problema de matar más gente en menos tiempo, ¿con qué derecho podemos exigir á los que yacen, por culpa quizás nuestra, en la más supina ignorancia, que distingan crueldades y sepan cuándo pueden impunemente agraviar y matar, y cuándo no?

Seguramente por los principios y las leyes de nuestro actual derecho no se mejorará á la humanidad, ni se conseguirá conducirla á la realización de los ideales que todos los pueblos aceptan en teoría como justos y regeneradores.

Hablando de Melilla, del bando y de las crueldades de la guerra, se nos ha corrido la pluma y nos hallamos ya con que hemos llenado más cuartillas de las que comunmente exige el relato de los sucesos que comentamos en esta sección.

En realidad, nada más ha ocurrido en los últimos siete días, digno de darse á la estampa.

Nuestro Gobierno continúa sin saber lo que ha hecho, ni lo que hace, ni lo que hará, en ninguno de los asuntos pendientes. Sigue su eterna vacilante política, y así sólo consigue andar desacertado en cuanto toca. Díganlo, si no, los industriales todos de España; díganlo las protestas que por diversos

motivos se formula contra los tratados; dígalo, en fin, el desasosiego en que se ve el país, desasosiego de que jamás como ahora se sintió presa.

Tengamos fe en el porvenir y esperemos.

UN BANDO Y UN BANQUETE

Ni el bando es bando, ni el banquete fué banquete. Del bando pareceme justo decir, como «El Liberal» reconoce, que es «copia del Código militar y de la Ordenanza» y nada hay en él «que no se ajuste á las leyes militares y á las exigencias de la guerra.» Del banquete dice uno de los convidados:

«Aunque servido en la Comandancia general, he notado en el almuerzo detalles que demuestran lo aficionado que es el Sr. Martínez Campos á la vida de campaña.»

«Cada convidado no tenía más que un solo cubierto para servirse de él durante todo el almuerzo.»

Este pormenor, salvo el parecer del corresponsal, no creo que demuestre la afición del general á la vida de campaña, sino escasez de tenedores, ó falta de tiempo ó de agua ó de servidumbre para limpiarlos. Ya el empleo de tenedores puede ser considerado como lujo excesivo en la verdadera vida de campaña. —Lo de servirse del mismo para toda una comida, es práctica establecida hace mucho tiempo, en las fondas de estación de los ferrocarriles, y aun en las mesas redondas de los «hoteles» (la Academia sea sorda), más conocidos donde suelen hacerlo las personas de estómago un poco delicado.

Pero no es lo esencial del caso que los invitados del general mudaran ó no mudaran de tenedor á cada nuevo plato; lo interesante es que los periodistas convidados se vieron «obsequiadísimos» por el anfitrión, de quien no dicen los corresponsales, si recordó al terminar el almuerzo, ó durante él, aquellas conocidas palabras de Pedro Crespo:

«Y, acá para entre los dos, si hallo harto paño en efeto, con muchísimo respeto, os he de ahorcar, juro á Dios.»

Porque si no precisamente para ahorcar, porque esa pena fué hace ya tiempo suprimida, lo que es para fusilar ha de hallarse «harto paño en efeto», á muy poco que los periodistas se deslicen y á muy poco que el general quiera cumplir las disposiciones de su bando. Y no porque el bando se salga ni un milímetro siquiera de las leyes de la milicia, sino porque precisamente está dentro de ellas, y éstas son tales, que justifican aquella famosa exclamación del soldado andaluz, al cual leyeron una vez los artículos de la Ordenanza, y que dijo muy atinadamente:

«Pos, compare, «digasté» que aquí se vive de milagro.»

Sí, efectivamente, de milagro se vive en las filas del ejército, en cuyas ordenanzas—pretrificación de otra edad, de otra civilización y de otras sociedades—se aplica la pena de muerte por el delito más insignificante, y acaso por la más leve falta. Y claro está que al decir de milagro, quiero significar del no cumplimiento de esas Ordenanzas. ¡Oh! pues si se

cumplieran, ¿cuál de los corresponsales que almorzaron con el general se escaparía de ser «pasado por las armas?»

Y cuenta que los corresponsales á quienes Martínez Campos reunió en su mesa, son todos de periódicos enteramente monárquicos, sin mezcla de republicanismo: allí estuvieron el director de «La Epoca» y redactores de «El Heraldo», de «El Imparcial» y de «La Correspondencia de España»; como se ve, no hubo ninguno de cuya ortodoxia monárquica y dinástica puedan dudar los más exigentes en materia de dinastismo y monarquismo.

Así y todo, vuelvo á decirlo, vigentes en todo su vigor las leyes militares, ó los periodistas se abstienen en absoluto y por completo de escribir correspondencias y de remitir telegramas, ó logran del general en jefe el establecimiento en Melilla de la previa censura, para dar «pase» á lo que desde allá nos digan, ó están espuestos á ser pasados por las armas, como suele decirse en locución no muy exacta, pero sí muy pintoresca y muy expresiva.

No sé por cuál de esas tres soluciones optarán los periodistas de Melilla, es decir, los que se hallan en Melilla con motivo de esta guerra originalísima, que no es guerra, y tanta guerra nos está dando y tanto dinero nos ha de costar andando el tiempo; de mí sé decir que habría adoptado la resolución de volverme á España, ya que desde el Riff ningún servicio real y positivo podría prestar á los lectores de mi periódico.

A mí, claro está, no me habría invitado al almuerzo el general Martínez Campos (bien que no hubiera sido esa la primera vez que hubiésemos almorzado juntos); pero aun caso de haber sido invitado, pensaría yo

Si bando, ¿por qué banquete?

Si banquete, ¿por qué bando?

y de todas maneras, así como suele decir el vulgo, que «perdona el bollo por el coscorrón», creo yo que podía perdonarse el almuerzo por los cuatro tiros.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Noticias políticas

Dice «La Correspondencia»:

«Una sociedad recientemente creada para contratar con el Estado el arriendo de un monopolio, parece que se halla en una situación económica difícil.»

No habrá que encender cerillas para iluminar este asunto. Está claro, como la luz misma.

Alabemos la gran sabiduría de los hacendistas monárquicos que no quieren que se interrumpa en nuestro país la tradición de las quiebras.

Y á propósito. El Sr. Gamazo, que es una hormiguita para eso de los tributos, ¿por qué no establece uno nuevo?

Sí, hombre sí. Monopolio de los bragueros.

¿Será un negocio loco!

Al fin se anuncia la apertura de las cortes.

Pero para después de las pasadas fiestas de Navidad, Reyes inclusive.

Después de Reyes, Cortes.

Este es el mal de España. Las Cortes van detrás de los Reyes.

Ellas, que deberían ir delante de todo y sin más acompañamiento que el de su propia soberanía.

Lo del empréstito es cosa hecha. Para tal viaje no necesitábamos Gamazos; pero, en fin, habrá empréstitos y las cosas que le son anejas.

Quedamos, pues, en que los presupuestos actuales no podrán ser ya de la paz.

Tendrán un nombre más expresivo.

Presupuestos de la trampa.

Según la versión de «El Correo Catalán», parece que los empleados de la Aduana de Port Bou, van á declararse en huelga hasta que se les construya un edificio algo decente.

Hombre, eso de que las Aduanas no se hallen en decente estado es cosa muy grave. Así se explican ciertas filtraciones ocurridas en muchos casos. ¡El mal estado de los edificios sin duda!

En fin, que hagan una Aduana decente en Irún, porque sino habrá huelga, y sucederá con los derechos arancelarios lo que con los consumos.

Que se irán consumiendo poco á poco.

Ahora resulta que las kábilas rebeldes han robado al sultan varias acémilas cargadas de dinero.

Esos marroquíes están dejados de la mano de Alá. ¡Robar á su monarca! ¡Hay mayor crimen en el mundo! Aprendan, aprendan esos moros lo que se hace en algunos pueblos civilizados.

En los tales pueblos no se quitan al rey acémilas; al contrario, se le suministran en abundancia, porque las necesita.

Y en cuanto al despojo del dinero, se verifica, no á expensas del monarca, si no á expensas de los contribuyentes.

¡Oh, atrasadísimos infeles!

En Bilbao han recibido á los expedicionarios que acuden al «meeting» economista, cantando el «Guernicaco Arbola.»

Suerte que el Sr. Sagasta no se entera de nada, si no ahora se incomodaría mucho al saber que le hacen tragar el himno famoso.

Por supuesto, que de seguro los que no dirán palabra serán los fusilados en San Sebastian; aquellos que pedían oír el «Guernicaco.»

Y los que por haber sido muertos á tiros, no tuvieron después el gusto de oír tatarar la canción del árbol célebre de las instituciones.

El último número de nuestro querido colega «Don Quijote» ha sido denunciado, lo cual deploramos muy de veras.

Sólo nos consuela una débil esperanza.

Puede que con esta denuncia se asusten los riffeños.

Y en ese caso, ¡resígnese nuestro apreciable colega!...

De algún modo hay que vengar la sangre vertida en el campo de Sidi Guariach.

Sigue preso el propietario de nuestro colega «El Ideal», sin que, después de treinta y cuatro días, se haya dado con el fácil medio de rescatarle de la cárcel y devolverle al seno de su angustiada familia.

Hemos perdido la cuenta de las veces en que el Sr. Castelar anuncia que decididamente se ha retirado de la vida pública para escribir su bien anunciada «Historia de España.»

Ahora repite otra vez el Moisés de la monarquía—que ha descubierto la tierra de promisión de la regencia—que por su honor no puede ser monárquico y por su patriotismo no puede ser republicano.

Enterados; y si el verbo cesante de la democracia quiere recibo, se le enviaremos envuelto en un número del «Diario de Sesiones», donde consta que para el Sr. Castelar, Amadeo de Saboya era un tirano y el Sr. Sagasta un sátrapa beocio.

¡A ver si acabamos de una vez!...

Comparaciones

Estadística presentada por «El Día» y que tiene bastante que leer:

Campaña de Francia para la conquista de Argel en 1830

General en jefe: Bourmont.

Estado Mayor: Generales Desprez y Tholose.

Infantería: Tres divisiones de tres brigadas cada una: Total, 35.000 hombres.

Generales: Baron Bertheze, en Poret de Morban, Achard, Clonet, Loverdo, Damremout, Monck d' Duzer, Colomb de Arcine, Duque d'Escars, Sauvignuy, Hurel, Montlivauet.

Artillería: 2.327 hombres, 1.309 caballos, 112 piezas.

General de la artillería: La Hitt.

Ingenieros: 1.310 hombres, 133 caballos.

General de ingenieros: Valazé.

Administración Militar: 1.724 hombres, 1.385 caballos.

Jefe superior de Administración Militar (no era general).

RESUMEN DE FUERZAS Y GENERALES

Estado Mayor, con el general en jefe, 3 generales.

Infantería, 35.000 hombres, 12 id.

Artillería, 2.327 id., 1 id.

Ingenieros, 1.310 id., 1 id.

Administración Militar, 1.724 id.

Total, 40.360 hombres y 17 generales.

Campaña de España para la construcción de Sidi Guariach en 1893

General en jefe: Martínez Campos.

Estado Mayor: generales Macías, Rey y Alcántara.

Infantería: Dos cuerpos de ejército; cuatro divisiones de á tres brigadas: total, 19.200 hombres.

Tenientes generales: Primo de Rivera, Chinchilla.

Generales de división: Ortega, Salcedo, Berriz, Mella.

Generales de brigada: Montero, Linares, Aznar, Molins, Rivera, Luque, Ortega, Castillejos, Echágué, Salinas, Monroy, Arolas.

Artillería: 1.500 hombres.

General de artillería: Herrera Dávila.

Ingenieros: 700 hombres.

General de Ingenieros: Cerero.

Administración militar.

Intendente de división (general) Merlo.

Sanidad militar.

Inspector médico (general) Plá.

RESUMEN DE FUERZAS Y GENERALES

Estado Mayor, con el general en jefe, 4 generales.

Infantería, 19.200 hombres, 18 id.

Artillería, 1.500 id., 1 id.

Ingenieros, 700 id., 1 id.

Caballería, 320 hombres.

Administración militar, 1 general.

Sanidad militar, 1 id.

Fuerzas de Administración, Sanidad, Compañía de mar, Guardia civil, escoltas y demás auxiliares, 350 hombres.

Total 22.070 hombres: generales 29.

CRONICA LOCAL

A beneficio de la primera tiple Sra. Montañés se pondrá en escena hoy miércoles por única vez la bellísima zarzuela en 3 actos, «La Africanita», original de los Sres. Luis Mariano de Larra y D. Guillermo Cereceda.

Seguramente que hoy el teatro Principal se verá concurridísimo dado el objeto de la función.

Han ocurrido dos nuevas defunciones producidas por la difteria, una en la calle Colón y otra en la de Vallori.

A las tres y media de ayer tarde concluyó el sorteo de los mozos, que empezó el domingo por la mañana.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12, 10 m.

Un telegrama oficial de Tánger dice que el Sultán se halla en camino para Marruecos y que después de someter á las kábilas bereberes se cree que llegará pronto.

Madrid 12, 7:55 n.

En Barcelona han sido encontradas cinco bombas de dinamita. Se asegura que ha sido capturado el autor del atentado del Liceo. Examinada la bomba del Liceo, resulta ser de pólvora fulminante y greda.

Guárdase reserva absoluta sobre la conferencia de Martínez Campos y Muley Araaf.

Madrid 12, 8 n.

En Bilbao los comisionados han hecho una expedición á Altos Hornos y á los Astilleros del Nervión; han visitado los talleres é instalaciones del crucero «Vizcaya». En el lunch hubo brindis; mañana marchan á Madrid 150 industriales.

Madrid 12, 8 n.

Melilla.—En el fuerte Aguariach han conferenciado Martínez Campos y Muley Araaf; acompañábanle mayor número de moros muy bien vestidos; tributáronle los debidos honores. Se presume que Araaf espuso excelentes disposiciones. El Sultán, apesar de las dificultades, apresurará la llegada.

Madrid 12, 8:5 n.

El Ministro de Estado acaba de recibir un estensísimo telegrama de Martínez Campos.

Los Ministros salen al instante de casa del señor Sagasta.

Desconocen el testo de dicho telegrama.

Créese que tardará dos ó tres horas para descifrarlo; sus impresiones son pacíficas.

El Consejo se reunirá mañana.

Madrid 12, 9:50 n.

Mañana se reunirán los carlistas para ocuparse de la política en general.

Los telegramas de Melilla nos contestan que no es inminente una acción militar y que Muley Araaf tiene facultades para delimitar la zona neutral.

Es probable que en Aguariach se levante otro fuerte.

Madrid 13, 3:45 m.

El telegrama de Martínez Campos acaba de descifrarse.

Planteáronse y discutiéronse todas las condiciones puestas por Martínez Campos.

Convinieron en castigar á los culpables; el príncipe aseguró que no se volverán á romper las hostilidades, respondiendo personalmente de todo cuanto allí pueda ocurrir y que permanecerá allí hasta que todo se haya resuelto satisfactoriamente y prometió que los rifeños destruirán todas las trincheras que hicieron en el campo español.

Madrid 13, 3:50 m.

Muley Araaf notificó á Martínez Campos que el numeroso ejército del sultán viene para castigar terriblemente á los rifeños.

Celebranse nuevas conferencias, yendo Martínez Campos al campamento.

Araaf y los moros empezaron esta tarde á destruir las trincheras que construyeron en nuestro campo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	61'50
Fomento Agrícola	61'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	103'50
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	76'00
Bonos Municipales	29'00
Islaña Marítima	49'75
Banco Prmos. y Caja Ahorros	8'00

MADRID

4 p 0 interior perpetuo	65'60
4 p 0 exterior	00'00
4 p 0 amortizable	74'70
Cubas	107'50
Banco de España	378'00
Arrendataria de Tabacos	160'00

BARCELONA

4 p 0 interior	65'50
4 p 0 exterior	75'35
4 p 0 amortizable	00'00
Cubas 86	107'25
Coloniales	40'20
Nortes	28'50
Francia	00'00
Madrid	65'55
París	62'68
Renta francesa	99'40
Londres	00'00

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómica-lírica bajo la dirección del celebre Maestro compositor

D. Guillermo Cereceda

Función para hoy 13 de Diciembre de 1893

La preciosa zarzuela en tres actos:

LA AFRICANITA

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75

A las ocho.

HUMORADAS

Máximas de Dumas, hijo:

Come según el apetito que sientas; bebe según la sed que tengas y siempre lentamente.

—Habla sólo cuando fuere preciso y no digas más que la mitad de lo que piensas; escribe únicamente lo que puedas firmar y haz sólo lo que puedes decir á todos.

—No olvides que los otros contarán contigo, y que tú no debes contar con ellos.

—Anda dos horas todos los días; duerme siete horas todas las noches; acuéstate siempre solo cuando quieras dormir; levántate así que despiertes y trabaja desde el momento en que estuvieres levantado.

En la noche de un estreno dice un crítico al autor:

—Durante todo el segundo acto me ha dominado la más horrible inquietud.

—¿De veras?

—Sí, señor; figúrese usted que noté que me habían robado el alfiler de la corbata.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Los propietarios y ganaderos que deseen inocular contra la «Roseola» los cerdos que posean, pueden reclamar directamente ó por conducto de los señores Alcaldes de los pueblos de su vecindad, la linfa que al efecto necesitan que les será entregada gratuitamente en la Secretaría de esta Corporación. Palma 11 Diciembre de 1893.—El Vicepresidente, Guillermo Moragues.

Nuestro querido amigo D. Juan Suau dueño de la gran destilería de alcoholes, acaba de adquirir una caldera de gran potencia para el uso de su fabricación, por ser insuficientes las que tiene en la actualidad para dar cumplimiento á los muchos pedidos con que se vé favorecido.

La fábrica del Sr. Suau está montada á la altura que exigen los adelantos modernos, lo cual es una honra para nuestro país.

Se ha dispuesto por real orden que salga nuevamente á licitación pública el servicio de conducción de la correspondencia por medio de buques de vapor, haciendo tres viajes semanales de ida y vuelta: uno de Barcelona á Palma de Mallorca é Ibiza; otro entre Valencia y Palma de Mallorca, y otro entre Alicante, Ibiza y Palma de Mallorca, por término de diez años, bajo el tipo de cien mil pesetas anuales. En el Gobierno de provincia se admitirán proposiciones hasta el día 9 de Enero próximo.

De «La Almudaina».

«Según noticias hay probabilidades de que pueda reunirse abono suficiente para que venga á dar algunas representaciones en este Teatro Principal una compañía de ópera.»

De «El Noticiero.»

«Según noticias, no le ha sido posible á nuestro amigo y paisano Sr. Espinosa organizar la serie de funciones de ópera italiana en esta ciudad, tal como se había propuesto, por estar el Teatro comprometido a una compañía de verso para actuar en él el próximo mes de Enero.»

De modo que para este año es casi seguro que el que quiera ver ópera tendrá que pasar al continente.

Lo sentimos de veras.»

A las cuatro y media de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, carga y 10 pasajeros.

Nos participa un amigo nuestro haber encontrado en la calle de Santo Domingo una llave que entregará gustoso á la persona que la haya extraviado.

En esta imprenta informarán.

A la cabeza de la segunda plana de «El Diluvio» de Barcelona, hemos visto el siguiente anuncio:

Seiscientos duros necesito

A la mujer que me los preste antes del día 14 de este mes, además de devolvérselos dándole ciento veinte duros más, le regalaré ropa blanca, muy buena, de señora, sin estrenar, que cuesta ciento diez y ocho duros. Los seiscientos duros se los devolvería sesenta cada mes, durante los doce meses desde Enero á Diciembre del año próximo de 1894. La que sea mi prestamista puede disponer de casi todo el piso que yo solo ocupo, y vivir en él sin pagar nada, todo el tiempo que dure la devolución del préstamo. Soy un soltero de 32 años de edad, que no tengo padres, ni parientes, ni conozco á nadie.—Alberto Ibiéca, calle de San Pablo, número 15, 2.º, 1.ª

Como se ve, el anuncio que dejamos copiado, da quince y raya á los tan comentados que se insertan en periódicos extranjeros.

Vapor directo de Palma para las Antillas.

Habiendo resuelto que de todos modos venga á este puerto el magnífico trasatlántico «CONDE WIFREDO» el día 16 del corriente se avisa á los cargadores para que remitan la carga al muelle.

—Consignatarios: Martínez y Planas.

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS **LOMBRICES**

por medio del conocido y recomendado
JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS
PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA
Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brosa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

Viaje de Recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH
Pertenencia de Manacor

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor. 30-19

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba con escala en Canarias, el 15 de Diciembre próximo el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd



Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20
Nota.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que podrían tener reunida.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 57

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Matias Mascará

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la noche.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza . . . 1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 ba-		
ños 9		13:50
Medio abono de		
5 baños 4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.